

85528

## **INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006**

**A los señores Accionistas de la Compañía TRANSBISAM S.A.**

---

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y en concordancia con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSBISAM S.A.

### **1.- Contenido de la Opinión Profesional**

#### **Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.**

1.1 La administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2 Los controles internos, administrativos y contables implantados por la administración, son razonablemente aceptados.

1.3 La administración y el contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone la Ley de Compañías.

### **2.- Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de principios de contabilidad de aceptación general.**

2.1 Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, por el período terminado en diciembre 31 del 2006, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía por el año terminado en esa fecha.

2.2 En mi opinión el Estado de Situación Financiera de la Compañía TRANSBISAM S.A. al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Resultados presentan la situación financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

### 3.- Disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías

En lo aplicable a las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico del 2006 la compañía proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición toda la documentación, registros contables, estados financieros y anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida para el ejercicio 2006.

### 4.- Cumplimiento de obligaciones tributarias

La compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico del 2006, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones mensuales de esos tributos y del IVA.

### 5.- Indices Financieros

INDICE DE LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE  
INDICE DE LIQUIDEZ = 27505,28 / 12215.64  
INDICE DE LIQUIDEZ = 2.25

ESTE INDICE INDICA QUE POR CADA DÓLAR DE DEUDA HAY 2.25 DOLARES PARA PAGARLOS.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO = 12271.64 / 30334,09  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO = 0,40

INDICE DE ENDEUDAMIENTO = 40%

ESTE INDICE NOS INDICA QUE EL 40% DE LOS ACTIVOS ESTAN COMPROMETIDOS CON TERCEROS.

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE  
CAPITAL DE TRABAJO = 27505,28 - 12215.64  
CAPITAL DE TRABAJO = 15289.64

EL CAPITAL DE TRABAJO DE LA EMPRESA ES DE USD 15.289,64

MARGEN DE UTILIDAD NETA = UTILIDAD NETA / VENTAS X 100  
MARGEN DE UTILIDAD NETA = 16.001,58 / 127.566,87 X 100  
MARGEN DE UTILIDAD NETA = 12.54%

EL MARGEN DE UTILIDA NETA ES BUENO

EL AÑO 2006 VEMOS QUE HA SIDO BUENO PARA LA EMPRESA, AUNQUE HA DISMINUIDO EN RELACION AL AÑO ANTERIOR YA QUE EN ESTE AÑO NO SE MOVIO NADA PARA EL CLIENTE TABLEMAC EN COLOMBIA.

Atentamente,

Lcda. María Rosario Talavera Ofia  
COMISARIO  
REG. CPA. NR. 23.074